El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios
En la primera plana y gacetillas 25 cts. línea
En cuarta plana 12 1/2 id.
Comunicados 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, jueves, 15 de Diciembre de 1881. N.° 141.

CLARITO

Hace dias que llamamos la atencion de nuestros lectores sobre cierta actitud de los fusionistas, que ante el temor de una crísis pretendian, como vulgarmente se dice, meter espadas en la cuestion.

Desde entonces acá, lo que era un simple deseo, una esperanza remota y casi ilusoria, ha venido tomando cuerpo, encarnándose, por decirlo así, en el temor y en la ambicion, hasta el punto de formar un procedimiento, una verdadera conspiracion en la política.

Los fusionistas lo esperan todo del general Martinez Campos, de las bayonetas, de las fuerzas del ejército. Y excitan al general á que organice los mandos militares, así en las jurisdicciones como en los cuerpos, para que llegado un momento crítico, resuelva la cuestion en su favor.

Oigamos ya desembozadamente á *El Cronista*, que cree llegado el caso de hablar claro y de dirigirse en los siguientes términos al general Martinez Campos:

«Prepárese el general Martinez Campos para el conflicto; estudie y no tome á ofensa que así le aconsejemos, al estadista insigne que de 1854 á 1856 desempeñaba la cartera de Guerra, y consiga, con perseverancia y con fé lo que alcanzó el entonces conde de Lucena: que no se convirtieran aquel gobierno y aquellas Córtes en la antesala de la república.»

Por fortuna el general Martinez Campos no tiene la espada de Breno, ni mucho ménos la habilidad política del general O'Donell. Pero esto no importa para que nosotros dejemos de dar á la situacion política en que tales cosas se escriben, se aconsejan y se esperan, toda la gravedad que naturalmente tiene.

Se trata aquí de una verdadera conspiracion contra el gobierno existente y tal vez contra la libre prerogativa del monarca: se trata de amenazar con el ejército á la mitad del ministerio y á la misma autoridad suprema que puede resolver la crísis en uno ó en otro sentido.

No pasa un dia sin que los fusionistas recuerden el bienio, sin que citen al general O'Donell, sin que se acuerden de aquellos horribles dias de 1856 en que la fuerza de las armas decidió la supremacía de una de las dos fracciones en que estaba dividido el gobierno.

Y esa fecha significa conspiracion permanente en las regiones oficiales y en el mismo Palacio; bombardeo de las Córtes, que pasaron de ser mayoría á minoría facciosa disuelta á cañonazos.

He aquí, declarado con toda sinceridad, ante la ceguera de la ambicion, lo que significa la amistad de Martinez Campos y Sagasta. Significa la amistad de O'Donell y Espartero, durante el bienio. Y si nos es permitido hacer otra comparacion, lo que la amistad de Martinez Campos y Cánovas en la situacion conservadora.

* *
*

El conflicto, como hemos dicho, no nos asusta. *Non bis in idem* dice un proverbio aplicable siempre en política, porque el progreso no consiente que los tiempos se reproduzcan; y porque toda imitacion engendra el ridículo siempre en política, pues indica falta de talla en el imitador, que es la primera condicion para resolver este género de cuestiones.

Pero sin que tengamos cuidado alguno por la realizacion de ese conflicto, auque se realizara, porque nuestras miras van más allá de todas esas luchas, no debemos dejar de consignar aquí cuán triste es la situacion de un país cuya organizacion permite tener esas esperanzas; y en el último tércio del siglo XIX aspirar á que las crísis se resuelvan por un general afortunado con el impulso de las bayonetas.

De modo, que el Sr. Sagasta con todo su liberalismo, con su desinteresado amor á la monarquía, con sus esfuerzos para crear una situacion *belga*, solo ha conseguido que sea posible pensar en la reproduccion de la política y de los sucesos de 1856.

De modo que el mayor esfuerzo liberal que se concibe en España, despues de la restauracion, puede estar á merced de un ministro de la Guerra, sin haber podido crear una situacion sin esa espina que amenaza ahogar al partido constitucional.

Jamás en nuestra situacion radical, dentro del campo de la política española, hubiéramos podido decir una cosa más grave que la declaracion, la esperanza y la conviccion que encierran esos consejos de *El Cronista*, que son solamente una manifestacion del pensamiento fusionista.

¡Ah! ¡Sr. Sagasta, cuán en breve se pagan en política las faltas: y cuán pronto las lógicas y fatales consecuencias de los hechos demuestran su maldad!

Entró en el poder el Sr. Sagasta por una crísis, llamada del miedo; entró como todos saben; y la justicia inexorable le obliga á vivir, hoy tambien, bajo la presion del mismo miedo, porque en política los hechos que reciben la sancion de la victoria, forman jurisprudencia.

No es á nosotros á quien hiere esa fecha de 1856: es al Sr. Sagasta que la debe mirar como una amenaza y un remordimiento por sus debilidades anteriores; porque nada tiene de extraño que piense en arrebatar el poder al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra y capitan general, que se le arrebató otra vez no siendo más que un subalterno en Sagunto.

Y si esto sucediera, el Sr. Sagasta seguramente repetiria que si hubiese podido, habria fusilado tambien al general Martinez Campos; el general quedaria fusilado no una, sino varias veces; pero el Sr. Sagasta quedaria acusado ante el país y ante la historia de haber perdido dos veces la libertad, y de haber hecho traicion á sus antiguas ideas y á sus compromisos para entrar en una situacion dentro de la cual por su organismo y su modo de ser caben esas conspiraciones, que á nosotros nos alejaron para siempre de su campo.

(De *El Manifiesto*.)

CRÓNICA GENERAL

De *La Prensa Moderna*:

El sólido fundamento de la inminencia de la crísis, y esta es nuestra propia opinion, crísis á la que dan, naturalmente, más facilidad y en cuya proximidad, como es lógico, colaborarán en el campo fusionista las distinciones, guerras civiles domésticas, antagonismos doctrinales y de personas, rivalidades de carácter y de doctrina, olvidos injustificados de la ejemplar consecuencia de algunos é injustificada recompensa de la apostasía de otros; la razon fundamental en que nos apoyamos para creer que viene la crísis, creencia que guardan en lo más hondo de su alma los mismos que parecen oponerse á ella con más rigor y negarla con más tenacidad, está en que los partidos, ni en la oposicion ni en el poder, pueden vivir sin hacer constante aplicacion de sus principios y la fusion se halla imposibilitada para regir la vida del país, porque carece de ellos, dado que la solicitan contrarios vientos y violentas y huracanadas y opuestas corrientes, asemejándose á un navío que surcara los escollos peligrosos de una mar embravecida, sin piloto, sin velámen, sin gobernalle, con la tripulacion rebelde y anárquica.

Ya hemos dicho más de una vez que el Sr. Sagasta corria el grave peligro de morir de empacho de ambigüedad: si la crísis no resuelve en vida fecunda, activa y regeneradora la existencia efímera y estéril del partido imperante, si no aclara las situaciones, despeja las actitudes, y rectifica la marcha arriesgada que emprendió el gabinete desde el mes de Febrero, tendrá, cuando ménos, eficacia bastante á persuadirnos á todos de la imposibilidad absoluta en que se halla la restauracion para poder vivir en otra atmósfera que la creada, en provecho controvertible de su arraigo, por el temperamento positivista, la táctica circunstancial y los empíricos recursos que ideó el señor Cánovas, el más audaz y aventurero de los doctrinarios españoles.

Pero la crísis, de un modo ú otro viene.

Suponen tambien los ministeriales partidarios de la crísis, que los votos en contra de algunas exhortaciones de los consejeros responsables, de los generales Lopez Dominguez y Salamanca significan el principio de una indisciplina grave en los bancos de la derecha, y que no puede ser duradera la cordialidad aparente en que viven los que son partidarios y enemigos del jurado, partidarios y enemigos de la libertad de cultos, partidarios y enemigos de la soberanía nacional, partidarios y enemigos del matrimonio civil, partidarios y enemigos del proteccionismo, partidarios y enemigos de la amnistía á los procesados políticos, partidarios y enemigos del sufragio universal, partidarios y enemigos de la Constitucion de 1869, partidarios y enemigos de la Constitucion de 1876, partidarios y enemigos de la libertad de enseñanza, partidarios y enemigos de la descentralizacion administrativa, partidarios y enemigos del espíritu de la revolucion de Setiembre, partidarios y enemigos del general Martinez, partidarios y enemigos del general Lopez, partidarios y enemigos del general Salamanca, partidarios y enemigos del general Jovellar, partidarios y enemigos del Sr. Balaguer, partidarios y enemigos del Sr. Alonso Martinez, partidarios y enemigos del señor Posada Herrera, partidarios y enemigos del Sr. Romero Ortiz, partidarios y enemigos de la benevolencia de la democracia retórica, partidarios y enemigos de la benevolencia conservadora, etc., etc.; que todo esto hay en las abigarradas y multicolores huestes ministeriales.

La suposicion de estos ministeriales es fundada y racional, pero inconsecuente.

Cuando nosotros nos anticipamos á su opinion ¿por qué nos excomulgaban de la vida política?

Otro motivo mas de la crísis y para la crísis.

Segun dicen, en confianza, unos á otros, muchos diputados de la mayoría, no sabemos si la mayoría de la mayoría, otra razon poderosa, para creer que se planteará en breve, es el descontento, sea cual fuere su carácter, de algunos diputados, y el visible estado de decadencia de la disciplina de la mayoría actual cuyos jefes políticos tienen, por lo que se alcanza, cada vez menos influjo en sus decisiones hasta el punto de que, si no han perdido por entero su autoridad en las huestes parlamentarias ministeriales, mas se debe á la falta de iniciativa de estas que al prestigio que sus capitanes deberian tener en ellas.

Ya habíamos entrevisto la proximidad del cambio que se prepara en la encubierta hostilidad, que á veces ha rasgado sus velos, con que en la misma prensa ministerial se tratan unos á otros los ministeriales de los siete ó catorce colores de la fusion, que han llegado en ocasiones dadas, hasta el punto de llamar audaces y nulos á los diputados del grupo efímero que, en su breve vida, se conoció, con razon ó sin ella, por el nombre de grupo de los descontentos.

Aun así y todo no creíamos que el plano inclinado de la fusion fuera tan peligroso, como lo es.

Leemos en *La Iberia*:

«Dicenos *La Prensa Moderna* que nuestros amigos lo que hasta ahora han hecho desde el gobierno es adoptar los procedimientos conservadores. ¿En qué?

El colega democrático es injusto en sus apreciaciones, y no señalará acto alguno que tenga por objeto demostrarlo de una manera convincente.»

Las denuncias de *El Progreso* y *Las Noticias*, de Málaga, que padecen bajo el poder de tribunales de imprenta y de tribunales ordinarios, serán bastante prueba de nuestras afirmaciones.

En el banquete celebrado por los partidarios de la union democrática fué amonestado un inspector de ór-

den público porque no habia protestado de las palabras que pronunció nuestro querido amigo y correligionario Sr. Figuerola.

Las elecciones de Purchena y Mérida no tienen nada que envidiar á las mas famosas del Sr. Romero y Robledo.

¿Le parece poco aun á nuestro estimado colega? Pues podriamos decir mucho mas.

=

El Siglo Futuro declara, competentemente autorizado, que los *carlistas embolados* son los mestizos.

Resulta, pues, que los *ojalateros* de Nocedal son *carlistas de puntas*.

Pero inofensivos hasta cierto punto.

=

La Fé dice que se acerca el dia de la anarquía moral.

Será porque se agitan los carlistas de Cataluña y confia el colega en el triunfo de sus amigos.

MAHON

Leemos en «El Diario de Ciudadela» del 14:

REMITIDO.

Sr. Director de *El Diario de Ciudadela*.

Muy señor mio: Leyendo en varias ocasiones *El Liberal* de Mahon, observo algunas veces que todavía no ha abandonado su táctica de combatir por sistema á nuestro diputado, pretendiendo dar á entender á sus lectores que el Sr. Trémol ha trabajado en la Córte con marcada preferencia para unos pueblos del distrito que dignamente representa, dejando abandonados los intereses generales de la Isla.

Tales aserciones, gratuitamente espuestas, revelan, á mi entender, un sistemático prurito de combatir de la manera mas injusta á quien todos podemos juzgar ya por sus hechos muy en contradiccion por cierto con aquellas aserciones. Nada tiene que agradecerle al Sr. Trémol el que suscribe; nada piensa pedirle tampoco; pero amante de la verdad, no puede dejar pasar sin protesta ciertas espresiones lanzadas por *El Liberal* en desprestigio de nuestro diputado. Coloque dicho periódico en el platillo de su balanza las gestiones practicadas por nuestro representante en pró de los intereses de Mahon y conocerá como superan mas, muchísimo más en peso á las que tocan á su pueblo nativo, por el cual pudiera mostrar predileccion. Y sin embargo, acá nadie se queja; todos se hallan convencidísimos de que el Sr. Trémol, en el poco tiempo que lleva de diputado, no se ha dormido en las delicias de Cápua. Pedir, es cosa sumamente fácil; pedir mucho es á veces conseguir algo, cuando nó dificultar los trámites de la consecucion; abrumar con peticiones y exigir inmediatos resultados, raya en falta de delicadeza. El Sr. Trémol no posee ni la varita de las virtudes ni el cuerno de la abundancia: ha trabajado por el distrito y trabajará mas cada dia con ahinco y con celo, sin las preferencias que inconsideradamente se suponen. Ha conseguido algo; pero si sus esfuerzos no han sido todos coronados por inmediatos resultados, cuéntese que muchos de estos están pendientes todavía.

Agradeciéndole, Sr. Director, la publicacion de estas lineas, queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

Un elector.

Ciudadela 13 Diciembre 1881.

No sabemos si el Diario hace suyo el remitido que publica, puesto que nada dice sobre ello; de todos modos al colega nos dirigimos, porque le suponemos órgano del diputado.

No hallando, sin duda, nuestros adversarios razones para combatir cuanto venimos diciendo sobre los perjuicios que la isla de Menorca y especialmente su capital, Mahon, vienen esperimentando en sus mas caros intereses desde la subida al poder del Sr. Sagasta, se apela á medios indirectos para contestarnos, no ya de una manera lógica y sensata, sino sentando bases de todo punto inexactas para poder sobre ellas decir algunas palabras de poquísima trascendencia é importancia.

No hemos dicho nunca que el señor Tremol haya trabajado con marcada preferencia para unos pueblos del distrito dejando abandonados los intereses generales de la Isla. Esto lo afirma gratuitamente el remitente, para añadir despues que combatimos al diputados por sistema.

Hemos dicho, y preferiríamos no haber tenido necesidad de hacerlo, porque hubiera sido prueba de que nuestro país no se perjudicaba, que desde la subida al poder del Sr. Sagasta, lejos de repararse los perjuicios causados á Mahon con las disposiciones del anterior gobierno, se han venido á agravar. La prueba es que, el puerto continua escluido de la ley; que el proyecto de limpia en el cual se habian hecho trabajos preparatorios de importancia, ha quedado muerto; la consignacion para las obras de la Mola, mermada; el de reparacion y mejora del Lazareto, en el olvido; la Rifa de la Casa de Beneficencia, suprimida; y la subvencion pedida para el socorro de los pobres variolosos, no dada, etc., etc.

Diga ahora el Diario, ó el elector remitente, lo que Mahon tiene que agradecer á las gestiones del señor Tremol, que nosotros estamos dispuestos á reconocerlas desde luego y aun á elogiar la que merezca elogios; pues sabemos al mismo tiempo que hacer oposicion fuerte y tenaz á lo que consideramos perjudicial, ensalzar lo que merece aplauso.

Así nos entenderemos facilmente y el público nos entenderá á todos mejor que con la palabrería hueca é insustancial que emplea el remitente.

Si el Sr. Tremol ha estado poco feliz en sus gestiones y estas no han dado resultado ninguno favorable para los intereses del distrito que representa, cúlpese á su mala estrella ó á otras causas que El Diario tal vez conozca mejor que nosotros; y no quiera cohonestar su ineficacia y poca fortuna con nuestra oposicion.

El Liberal cumple, tal vez con benignidad, su cometido de periódico de oposicion; por consiguiente es natural que señale los perjuicios que el país esperimenta con la política del gobierno y de sus adeptos.

¿Cumple el diputado á su vez lo que debe á Menorca, que es ademas de su distrito, su país natal?.....

No sabemos si el elector ha querido poner á la vergüenza al diputado al decir que se coloquen en la balanza las gestiones hechas en favor de Mahon y de Ciudadela y se verá que superan las hechas en pró del primero. Si estas no han dado nada útil de sí, resultará que han sido inútiles para todos. Hay defensas peores que los ataques; nosotros no hemos dicho tanto.

Si el Sr. Tremol no posee la varita de las virtudes ni el cuerno de la abundancia, crea el Diario que en verdad lo sentimos; porque ya habria logrado los propósitos que sin duda le movieron á presentarse candidato; pero tenemos forzosamente que confesar, como tambien lo hace el elector que hasta ahora ningun resultado provechoso han dado las repicadas gestiones del representante de Menorca. No incluimos entre ellas las cuestiones de destinos; pues aunque sea ya una rareza y si se quiere hasta una tontería, El Liberal la tiene en trabajar por las obras de interes general, para el desarrollo y riqueza del pais, y no para el medro personal de unos cuantos especuladores de la política. Esto no lo pondrá en duda El Diario, pues á haber querido claudicar, abierta estaba la puerta por donde se entra en las salas del poder con solo cubrirse un poco el rostro los que aun conservan el rubor.

Queremos en fin, sin ningun esclusivismo, muchas mejoras para *todos* los pueblos de la Isla y para la nacion en general, porque nuestros deseos son que España deje de ser una escepcion en Europa.

El papel que se publica en esta ciudad por irrision sin duda titulado *El Bien Público*, aprovecha la noticia de la vista que debe celebrarse en la causa que se nos sigue, para insistir en que el Subgobernador denunció El Liberal por injuria.

Si *El Bien Público* tuviera.... criterio habria ya comprendido que insistiendo en su necedad se pone en ridículo y ridiculiza ademas al Ministerio Público, porque la pena pedida en la acusacion, no es ni puede ser la que el código penal señala al delito de injuria. Y no hablemos de la calificacion, que por lo visto, capaz sería *El Buzon Público* de querer enmendar la plana á los Tribunales.

Así entiende este papel los deberes de compañerismo. Es hasta donde puede llegar la *decencia* de un periódico, caso de que lo sea el aludido.

Nos participan de Alayor que se han agotado las cédulas personales, de modo que los vecinos que con urgencia las necesitan vense imposibilitados de proveerse de ellas. Siendo esta negligencia exclusiva de la Administracion, sin culpa alguna por parte de los particulares, es evidente que á la Alcaldia corresponde subsanar el daño que al público se irroga, proveyendo de los correspondientes certificados expedidos en papel de oficio á todas las personas que careciendo de cédula deban verificar algun acto para el cual su exhibicion sea indispensable.

Olvidamos participar en suelto especial á nuestros lectores que en el correo del martes llegó á esta ciudad el Promotor fiscal don Manuel Palao, ausente desde algun tiempo de este Partido, Ignoramos si en uso de licencia. Ayer volvió á encargarse de la Fiscalía.

.˙.

No nos culpen nuestros apreciables suscritores si El Liberal vuelve á separtirse á hora mas avanzada que *El Bien Público*. La causa es completamente ajena á esta redaccion, pues mucho antes que el citado colega local, presentamos diariamente los primeros números á las autoridades.

De todos modos, por mas que se retarde una ó dos horas la reparticion de nuestro periódico en detrimento de nuestros intereses, lo mismo seguirémos denunciando ante la opinion pública cuantos abusos se cometan, que la noble mision del periodista no se ha de torcer en nuestras manos por mucho que se nos aceche.

La ley de imprenta es odiosa, pero mas odiosa la hacen los funcionarios encargados de aplicarla.

¿Y como no, si todos son empleados ex canovistas, reaccionarios de abolengo que se finjen liberales cuando la situacion lo exige, para agarrarse al presupuesto con ahinco conservador?

Lucido dejan á V. Sr. Sagasta sus *liberales* empleados: por eso adquiere su gobierno tantas simpatías.

Hemos tenido ocasion de leer una carta fechada en san Sebastian, en la que el Sr. Perez de Nueros, introductor en España del *Attacus pernyi*, dirige les mas ardientes felicitaciones á nuestro amigo y paisano D. Francisco Cardona y Orfila por los brillantes resultados que dicho Sr. ha obtenido en la cria del mencionado insecto en nuestra isla.

Al propio tiempo que de satisfaccion, sírvanle al Sr. Cardona de estímulo las frases de que por parte del aclimatador en España del *Attacus* ha sido objeto, seguro de que ademas de la honra que por entero le corresponde, habrá abierto en esta isla una nueva fuente de riqueza.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» continuaba hoy detenido en Alcudia á causa del mal tiempo.

.˙.

A pesar del temporal reinante, salió ayer para Palma el vapor-correo «Menorca», cuya travesía confiamos habrá efectuado con felicidad.

A su bordo iban los pasageros siguientes:

D. José de Salcedo, Juan Tur, Agustin Alonso, Coloma Pujol, Juan Petrus, José Prats, Enrique Tur, José Serra, Miguel Florit, Gerónimo Cruellas, Miguel Martí, Antonio Pons, Pedro J. Rigo, Antonio Ramon, Miguel Nicolau, Catalina Sastre, Juan Arbós, Jaime Barceló, Sebastian Mora, Seis reclutas disponibles de Villa Carlos. Total 25.

—

Escrito el suelto anterior se nos ha notificado que á la hora de itinerario ha llegado hoy á Palma el vapor correo «Menorca» salido ayer tarde de este puerto. No podemos menos de enviar nuestros plácemes al inteligente é intrépido marino Sr. Tudurí, capitan de dicho vapor, á la par que á la empresa de correos por la acertada eleccion que ha tenido siempre en la dotacion de los mismos.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 4 al 10 del actual:

Nacidos. 19
Fallecimientos. 17
Diferencia en más, 2.

CARTAS SUD-AMERICANAS

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Montevideo, 1.° Noviembre 1881.

Todos sabemos la preponderancia que siempre han disfrutado los Juegos Florales de Cataluña, tan celebrados por propios y extraños. Al calor de estos certámenes donde la imaginacion hace prodigios de gimnasia, se desarrolló el amor á las bellas letras y los poetas y los prosistas no vacilaron en fomentar tan plausibles concursos. Pues bien; los juegos florales han sido instituidos en la vecina Buenos Aires bajo los auspicios de una Sociedad Española y con el apoyo de los más distinguidos literatos de la República Argentina. La fiesta ha sido espléndida, acudiendo á ella las damas y caballeros de aquella sociedad y tomando parte en el torneo las inteligencias más privilegiadas de la citada nacion.

El primer premio ha cabido con justicia al eminente vate Olegario Andrade por una composicion titulada «La Atlántida». Dicha produccion está escrita con valentía y firmeza y demuestra bien acabadamente que su autor es un verdadero poeta. «La Atlántida» es un canto á la raza latina, la profecía de las naciones americanas de habla española y la descripcion de las bellezas que la pródiga naturaleza ha derramado sobre este fértil suelo.

Andrade es un trabajador infatigable pues en poco tiempo ha dado á la estampa cuatro poemitas, uno solo de los cuales, «El Prometeo», no vacilarian en suscribir Hugo ó Campoamor cuyos estilos imita el vate argentino: polemista en la prensa diaria su pluma levanta tempestades, político en los círculos su voz es escuchada con placer; dotado de inteligencia clara y despejada, de vasta erudicion, de vez en cuando truécase en poeta para solazar á sus admiradores con cantos tan bizarros y enérjicos como el que me proporciona la ocasion de escribir estas líneas.

* *

El comercio de libros va adquiriendo de dia en dia mayores proporciones. Ya no sucede como hace veinte años que una media docena de libreros monopolizaban este negocio en toda la América Meridional; sino que en todas y en cada una de las principales ciudades hállanse establecidas fuertes empresas de libreros y centros de suscricion, los que deben obtener pingües ganancias pues ninguno quiebra y el librero que se retira lo hace con el riñon bien cubierto.

Entre estos introductores de libros los hay de todas clases; quien que importa obras por entregas (filon elástico é inagotable); quien libros completos de Historia ó Filosofía ó ciencias naturales; quien malas traducciones de Verne y Meind-Raid; etc. etc.

Los escaparates están cuajados de libros, los revendedores abundan, los repartidores no cesan de buscar suscritores, y comisionados especiales andan de pueblo en pueblo con su *álbum* debajo del brazo engrosando la lista de los abonados á las obras de lujo.

Este movimiento literario, este afan por la lectura, prueban que las naciones que el Plata baña, no son los países de otros tiempos, sino que arrastrados por la corriente civilizadora de la época, tienden á su educacion, á su prosperidad y á su perfeccionamiento.

Orestes Araújo.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio: agradeceré á V. la insercion del siguiente remitido en el periódico que V. dignamente dirige S. S.

Q. S. M. B.
Un suscritor.

CARTA á un Semanario Católico

La Mas.·. menorquina felicita al autor de un artículo que ha visto la luz en el último número del Semanario Católico de Ciudadela, porque escritos de esa índole despiertan la curiosidad, y con ella el entusiasmo de los profanos hácia la Resp.·. Ilust.·. y Subl.·. Ord.·. á que pertenecemos.

Verdad es que el tal artículo, con poco amor de Dios y enmascarado amor al prójimo, teje calumnias é interpreta torcidamente textos para llevar el miedo y poner espanto en los corazones de las gentes sencillas; verdad es que suponiéndonos culpables y malos, á todos los que nos condecoramos con el humilde pero cariñosísimo dictado de hh.·., trata de empujarnos á las gemonías y la lobreguez del desprecio público, á la irrision de nuestros conciudadanos y al abandono del género humano; verdad es que el *caritativo* artículo, en la segunda mitad del siglo XIX quisiera rodearnos de un cinturon de fuego, vestirnos con la púrpura de la befa, coronarnos con las espinas de la supersticion y enclavarnos en la cruz del odio de los malvados, haciendo con nosotros ni más ni ménos que lo que con Jesus hicieron los doctores de la ley y los sacerdotes hebreos de casi veinte siglos acá.

Pero así como el inexorable dedo de la Historia borró del haz de la tierra á la Sinagoga mundana é implacable, así tambien se desvanecerá el que se revuelva contra nuestra Inst.·.; y vuestras calumnias, y vuestras befas, y vuestros desprecios no impedirán que la Mas.·. crezca y crezca, y que nuestros hh.·. se multipliquen como las estrellas de los cielos.

¿Nos llamais infames y asesinos? Pues sabed que los MMas.·. queremos la perfeccion del hombre, practicamos el bien, amamos al género humano, consolamos al triste, vestimos al desnudo, damos pan al hambriento, mitigamos las angustias del que tiene sed, adoramos á Dios que es el G.·. A.·. D.·. U.·. y le glorificamos en sus criaturas, sin preguntarlas por su religion, sin atormentarlas por sus creencias, sin destruir su fe con la fanática intolerancia, sin matar su esperanza con la violencia, sin amenguar su caridad con el exclusivismo.

No son los MMaest.·. MMas.·. no los que llevan la perturbacion á la familia, y asustan á la mujer, y fanatizan á la juventud, y pervierten á la niñez, y escandalizan la gente honrada con sus escesos, y rompen sus votos con hipócrita vida licenciosa, y persiguen á señoras casadas, y sumen en la desesperacion á engañadas doncellas, y hacen de determinada religion la máscara de sus apetitos: porque los MMas.·. no somos, ni hemos sido, ni seremos *raza de víboras* ni *sepulcros blanqueados*, enérgicas frases con las que el mártir del Calvario condenó á los fariseos de su época.

Cuando las altas potestades no son dignas, cuando los altos poderes de los Estados están corrompidos, cuando los gobiernos son criminales, nos separamos de ellos porque nos desconsuela su indignidad: les compadecemos porque su estravío nos contrista: les huimos porque su locura nos aflige; pero nunca teñimos nuestras manos en la sangre de nuestros hermanos, que lo son todos los hombres, incluso el autor del aludido artículo, y estamos inocentes de las criminales embriagueces que registra la historia con los nombres de *tortura de protestantes* en Inglaterra, *matanzas de albigenses* y *hugonotes* en Francia, *suplicio de reformadores* en Italia, *combustion de herejes* en España. En nuestros anales no se leen nombres como Inocencio III, Cárlos I, Catalina de Médicis, Felipe II y Luis XIV; nosotros no hemos torturado á Galileo, ni perseguido á Campanella, ni reducido á cenizas á Savonarola, ni martirizado á Vanini, ni hecho pedazos á Urbano Grandier; nosotros en fin no hemos quemado á los templarios con objeto de apoderarnos de sus riquezas, inventando para ello calumnias tan infames y repugnantes como las que parece admitir el articulista.

La Mas.·., sépalo el Semanario, tiene un lema que basa sobre dos TTril.·. *Virtud, Amor, Beneficencia*, una: *Libertad, Fraternidad, Igualdad*, otra; esa es su religion, ese es su evangelio, porque la Mas.·. ha declarado guerra perpétua al ateismo, á la intolerancia, al vicio, á la supersticion, al fanatismo, á la ignorancia, á cuanto degrada al hombre, á cuanto corrompe á la sociedad, á cuanto humilla á la racional criatura; porque en su gloriosa bandera aparecen dibujadas por el dedo del G.·. A.·. D.·. U.·. las inmortales, las sublimes y benditas palabras *Fe, Esperanza* y *Caridad*, que son nuestro lema, palancas invisibles y poderosísimas que empujan á la humanidad por la luminosa y resplandeciente via del progreso y la perfectibilidad.

¡Ridiculiza el Semanario nuestros misteriosos ritos y ceremonias! Misterios entraña el organismo íntimo de los jesuitas, máquinas muertas, dientes de la rueda que desde el Gesu se mueve; y misterios que tan sólo conocen los iniciados y de los que son instrumentos *que practican mudos* reyes, obispos y ministros *afiliados* á esa órden, ó escogidos por la misma para realizar sus designios.

Nuestro secreto es la clave de nuestros misterios; nuestros misterios se resuelven en una fórmula: *hacer el bien*, y esta fórmula conócenla los socorridos, siéntenla los aliviados, palpita en los corazones de los que experimentan nuestra proteccion y amparo, sin promesa de retribucion, sin esperanza de medro, sin tendencia utilitaria, porque los MMas.·. antes que nada somos hombres libres, y sin libertad de accion, y sin albedrío libre, la existencia es una fábula, la conciencia un sarcasmo, la virtud una utopia, la verdad una degradante imposicion.

¡Que hacemos la guerra al clero! ¿Quién ha dicho eso al Semanario? Los MMas.·. aman al clero benéfico, al clero bueno, moral, instruido, misericordioso, compasivo y lleno de abnegacion; pero en cambio compadecen, se apartan y combaten al clero intransigente, fanático é intrigante. Y porque amamos al clero bueno, de aquí que le admitamos en nuestra Orden, en cuyo seno contamos Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Vicarios, Presbíteros y hasta tonsurados.

Tiene razon el Semanario: nuestro proselitismo alcanza ya á la mujer, y pronto, muy pronto nuestra isla contará considerable número de Señoras dignísimas, morales, buenas, cristianas, que nos honrarán con sus virtudes, que merecerán nuestro respeto, y religiosas, pero no fanáticas, nos ayudarán en nuestra santa y fecunda empresa.

Tentados estábamos por citar nombres de MMas.·. respetabilísimos en todo el mundo, y cuyas virtudes de seguro imitará el escritor á que aludimos, pero no lo hacemos hasta que sea Mas.·. que ¡quien sabe si andando los tiempos solicitará de nosotros esa gracia! Entre tanto esto sucede, nosotros que sabemos muchas cosas, que estamos en muchos secretos, conocemos muchas vidas y por doquier nos encontramos, repetimos nuestra felicitacion al Semanario por su artículo, tan favorable al acrecentamiento de la antiquísima y respetable Orden á que nos gloriamos de pertenecer.

Por los MMas.·. de Menorca.
E.·. gr.·. 20.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 15:

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	33'07 1/2
Amortizable id. . .	51'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'00
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	109'00
Banco Hispano Colonial.	135'75
Ferrocarril de Barcelona á Francia	147'50
Id. Norte de España . .	149'00
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p% série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p%. . . .	69'00
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'25

Madrid, 15.

El Rey preside el Consejo de Ministros, al que se le atribuye bastante importancia.

Se aprobaron definitivamente los proyectos de ley sobre empréstitos municipales, organizacion militar, reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Tambien se tratará de las últimas noticias sobre las cuestiones de Saida y Marruecos.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 14.—*Para Palma gol.* **Rayo,** *pat. Gabriel Marsal, con 7 trip., habas y efectos.*

Para Palma vapor-correo **Menorca,** *cap. D. Miguel Tudurí, con* 19 *trip., efectos y la correspondencia.*

Para Barcelona laud **Providencia,** *pat. José Quintana, con 4 trip.,* 1 *pas. y efectos.*

Seccion Oficial

Alcaldía de Mahon.

Distrito municipal de Mahon
PROVINCIA DE LAS BALEARES
Primer trimestre del período de ampliacion del ejercicio económico de 1880 á 81

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

CARGO

	Pesetas
Existencia que resultó en 1.° Julio de 1881	22,284'33
Producto del arriendo de fincas y rentas propias.	515'59
Intereses de los títulos de la Deuda consolidada que posee el Ayuntamiento.	169'06
Producto del alquiler de locales para carros y caballerías de tránsito.	117'95
Id. de licencias para construcciones	76'25
Id. de embarque de ganado.	230'
Id. del arbitrio municipal sobre serenatas	22'
Ingresos carcelarios.	1,038'72
Producto del archivo de protocolos de notarios difuntos.	17'35
Id. de multas.	156'70
Idem del recargo municipal sobre consumos.	8'388'49
TOTAL CARGO.	33,016'44

DATA

	Pesetas
CAPÍTULO 9.° *Cargas de justicia y de crédito legal*	
Pension que se abona al pueblo de Villa-Cárlos.	522'39
TOTAL DATA.	522'39

Resúmen.

Importa el Cargo	33,016'44
Id. la Data	522'39
Ext.ª para 1.° Octubre.	32,494'05

De modo que importando el Cargo treinta y tres mil diez y seis pesetas cuarenta y cuatro céntimos y la Data quinientas veintidos pesetas treinta y nueve céntimos, queda en caja una existencia de treinta y dos mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas cinco céntimos, de que me hice cargo en el mes de Octubre último. Mahon 6 Diciembre 1881.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.° B.°—El Alcalde, El Baron de Benimuslem.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Cristina, vírgen.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Valentin mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 13 m.—Pónese á las 4 h. y 37 m.

LUNA.—Sale á las 1 h y 00 m. de la M.—Pónese á las 12 h. y 12 m. de la M.

Anuncios.

Casino Circo Industrial

Se avisa á los señores sócios que quieran interesar en el billete de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de este año que juega dicho Casino, que hasta el dia 19 estará abierta la lista que al efecto obra en poder del Conserge. Mahon 13 de Diciembre de 1881.—El Srio., Mateo Ponsety.

Casino El Recreo

Hasta el domingo próximo despues de terminada la funcion, quedarán en poder del Conserge las partes del billete núm. 22.335 del Sorteo Nacional que ha de verificarse el dia 23 del actual Diciembre. Las que queden despues de aquella hora, podrán ser adquiridas por los socios sin limitacion de ninguna clase.

Mahon 13 de Diciembre de 1881.—G. Sirvent, Srio.

Casino El Isleño

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo 18 del actual á las cuatro y media de la tarde para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el Salon de lectura.

Mahon 12 Diciembre de 1881.—El Presidente, Francisco Seguí.

Administracion Principal de Loterías.

N.° 6.—Mahon.

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 Diciembre 1881.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14.600,000 pesetas en 6,119 premios, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 . . . . de	2.500.000
1 . . . . de	1.250,000
1 . . . . de	750,000
2 . . . . de 250,000 . . .	500,000
4 . . . . de 125,000 . . .	500,000
20 . . . . de 50,000 . . .	1.000,000
30 . . . . de 25,000 . . .	750,000
1.758 . . . . de 2,500 . . .	4.395,000
3.999 reintegros de 500 . . .	1.999,500
297 aproxim. de 2,500 pesetas para los 3 centenares de los 3 primeros premios. . . .	742,500
2 id. de 50,000 ptas. para los números anterior y posterior al del primer premio.	100,000
2 id. de 34,000 para los del segundo.	68,000
2 id. de 22,500 para los del tercero	45,000
6.119	14.600,000

Mahon 5 diciembre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

PARA VENDER

Lo está un **pianino** y una **casa** calle Santa Rosa núms. 3 y 5. Informarán plaza del Príncipe n.° 2.

INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.